

MTRO. SERGIO ALEJANDRO RUÍZ DÁVILA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE RESPONSABILIDADES
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En virtud de lo dispuesto en el artículo único puntos 3.7, 3.8 y 3.9 de los Lineamientos por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, por medio de la presente me permito solicitar su apoyo para que los usuarios de esta dependencia realicen las modificaciones/correcciones de la información capturada en el Sistema de Contrataciones Públicas debido a errores de captura/inconsistencia de la información, los cuales se describen a continuación:

- En el número de procedimiento SESEA/AD/004/2019, por error en la selección del archivo se importó el contrato sin firmas, cuando debió subirse el firmado entre la dependencia y el proveedor, por lo que en este caso se requiere importar a la página el contrato firmado.

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE,

P.A. Ricardo Mendoza

DAVID RICARDO MENDOZA DELGADO
DMENDOZA
USUARIO OPERADOR DEL SISTEMA
RESPONSABLE DE LA CAPTURA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TEL. 443-23-75
ricardo.anticorrupcion@hotmail.com

Claudia Madrid

CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA
CMADRID
USUARIO SUPERVISOR DEL SISTEMA
AUTORIZA MODIFICACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TEL. 443-23-75
claudia.madrid@anticorrupcion.org

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.